

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE GARANTIPOWER S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2007**

Guayaquil, 31 de marzo de 2008

Señores
ACCIONISTAS DE GARANTIPOWER S.A,
Ciudad

Conforme a lo dispuesto en los estatutos de la empresa y a lo que estipula la Ley de Compañías pongo en consideración mi informe correspondiente al ejercicio económico 2007:

1. Informo que durante el año 2007 hemos realizado nuestro primer trabajo, a entera satisfacción, cumpliendo las especificaciones técnicas y contractuales.
2. Informo también que se han declarado mensualmente el IVA y retenciones, así como las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y se mantienen registros contables del movimiento realizado.
3. Adjunto al presente los Estados Financieros e informe del Comisario.

Atentamente,


Ing. Víctor Orozco Chávez
GERENTE GENERAL

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GARANTIPOWER S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2008-----

En la ciudad de Guayaquil, domicilio actual de la compañía GARANTIPOWER S.A. a treinta y un días del mes de marzo del año dos mil siete, las nueve horas, en el local social de la empresa ubicada en las Calles Francisco García Avilés 520 y Luque, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Asisten a esta Junta, los siguientes accionistas: El señor Bolívar Francisco Chávez Vásquez propietario de trescientos treinta acciones, valor de un dólar cada una, con derecho a trescientos treinta votos, el arquitecto Rubén Antonio Chávez Vásquez propietario de trescientos treinta acciones, valor de un dólar cada una, con derecho a trescientos treinta votos y el ingeniero Victor Manuel Orozco Chávez, propietario de trescientas cuarenta acciones, valor de un dólar cada una, con derechos a trescientos cuarenta votos, todas las acciones han sido suscritas y se encuentran pagadas en su totalidad, que representan al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, bajo la presidencia del señor arquitecto Rubén Antonio Chávez Vásquez que ha sido designado para dirigirla.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital suscrito y Pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para otra junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del orden del día elaborados para esta reunión.

1. Conocer el Balance General por el período concluido al 31 de diciembre del 2007.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
3. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario.
4. Nombrar Comisario de la Compañía.

Una vez hecho el enlistamiento de los accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del orden del día, el cual a sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del Día. Sobre este punto y una vez sometido a votación la Junta resuelve por la Unanimidad de los mil votos presentes, aprobar el Balance General por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2007.

Sobre el segundo punto los Accionistas por la unanimidad de los mil votos presentes aprueban el Informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2007.

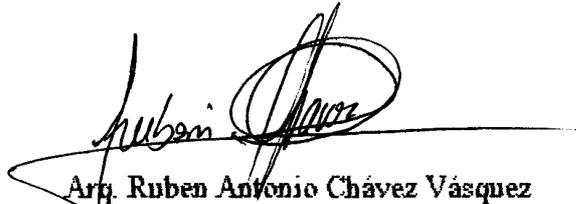
Sobre el tercer punto los accionistas por la unanimidad de los mil votos presentes, aprueban el Informe del Comisario.

Sobre el cuarto y último punto del orden del día, la Junta resuelve, por la misma unanimidad de un mil votos presentes, designar Comisario a la Eco. Evelin Arteaga Arcentales, por el periodo de un año.

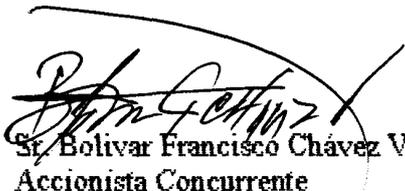
No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 10h30, suscribiendo todos los accionistas y el infrascrito Secretario que Certifica.



Ing. Víctor Orozco Chávez
Gerente General
Secretario de la Junta



Arq. Ruben Antonio Chávez Vázquez
Presidente de la Junta



Sr. Bolívar Francisco Chávez Vázquez
Accionista Concurrente